

Bases del convenio entre Plan Vale y la Intendencia de Rivera (IDR)

Objetivo		
Recuperación de reciclables (año 2025)	Mayor a 500 t/año	
Base	Detalle	Observaciones
Fecha firma del convenio	20/12/23	
Vigencia	Plazo inicial: 07/25	Prorrogable hasta 10 años
Aportes Plan Vale para la recolección selectiva		
Motocarro	1 unidad	Permitirá fortalecer la recolección selectiva de Tranqueras
Centro de recepción	1 unidad	Generará un espacio dedicado al fomento de la clasificación en origen y oficiará como punto de recepción de reciclables.
Aportes Plan Vale para clasificación		
Mejora de la planta de clasificación	Planta Renacer del Norte	Mejora de la infraestructura y equipamiento. Capacidad de procesar de 8 a 12 toneladas por turno
Servicio de gerenciamiento y clasificación		
Aportes Plan Vale para comunicación y difusión		
Materiales de difusión	Afiches, banners, imanes, insumos radio, vía pública, etc.	
Mecanismo de seguimiento	Generación de indicadores de desempeño para recolección, clasificación y recuperación. Plataforma de trazabilidad electrónica. Comisión bipartita para seguimiento y evaluación de resultados.	
Otros aspectos		
Materiales a clasificar	Papel y cartón, plásticos (PET, PEAD, PEBD, PP, PS, PVC), multilaminados, vidrio, aluminio, metales ferrosos.	